



Pablo Montes

Periodista



---

## Los delitos en el mayor juicio contra el narcotráfico

En la Audiencia Provincial de Cádiz se está celebrando el mayor juicio contra el narcotráfico de la historia de España. **En la primera de las sesiones, 62 de los 146 acusados han aceptado los cargos que les imputa la fiscalía y han llegado a un acuerdo, seis han sido declarados en rebeldía y se han retirado las acusaciones contra 20 personas.** El escrito de acusación de la fiscalía contempla una **pena de más de 15 años de prisión y multa superior a los 100 millones de euros para Antonio Tejón**, el cabecilla del grupo criminal que introdujo miles de kilogramos de hachís en España, procedente de Marruecos. El total de las penas solicitadas suma más de 1.700 años y 15.000 millones en multas

En el juicio que acaba de comenzar en la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Cádiz- para el que se han tenido que ampliar las instalaciones judiciales, teniendo en cuenta la gran cantidad de personas implicadas en el proceso-, se determinarán las responsabilidades por los hechos cometidos por el **Clan de los Castaña** a lo largo de 2020.

Todos los acusados formaban parte, según la fiscalía, de una organización **dedicada a la introducción grandes cantidades de hachís en las costas del Campo de Gibraltar** procedente de Marruecos. Todos ellos tenían una función indispensable para la consecución de los objetivos sin ser detectados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Sus tareas ib ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |